PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2976 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Viernes 27 de Febrero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Se convocará a elecciones en Bs. Aires

EL FISCAL HA PEDIDO CINCO P. DE MUERTE

Y más de sesenta de reclusión perpetua, para los sublevados de Jaca

EL INFORME

ZARAGOZA, 27. — El Tribunal militar reunido en ésta para juzgar el levantamiento de Jaca y a sus promotores y complicados, ha recibido el informe del fiscal encargado de actuar en nombre de las leyes y del Código de Justicia Militar. El detalle es extenso y luego de relatar los hechos, según las constancias de los sumarios oficiales, pasa a considerar la situación particular de cada uno de los procesados, tratándolos severamente.

En conclusión, pide cinco penas de muerte y 60 de reclusión perpetua para otros tantos acusados, siendo las primeras para los militares de más alta graduación que dirigieron el estallido.

UN DEPOSITO HARAN LAS A. DE COLOCACIONES

Tres mil pesos, para garantir los contratos de trabajo

BUENOS AIRES, 27. — Anúnciase hoy que está a punto de aparecer por el ministerio respectivo, un decreto referente a las agencias de colocaciones, que, por virtud de haber sido derogada la anterior ley de presupuesto, tienen en la actualidad una situación que es menester solucionar con medidas de carácter de emergencia.

El referido decreto, en primer lugar, establecerá que las agencias de colocaciones habrán de depositar en el Banco de la Nación, como garantía de los contratos de trabajo que celebran con los obreros, la suma de 3.000 pesos moneda nacional, q' no podrá ser retirada si no a los tres meses de clausurada la agencia.

Además, se adelanta que se les establecerá una patente anual variable entre 800 y 1.000 pesos nacionales.

No Habrá Enviado Extraordinario a la Rep. del Uruguay

Hoy se aseguró que el Gobierno Provisional no hará la designación

LA COSTUMBRE

BUENOS AIRES, 27. — Contra todo lo acostumbrado, se nos aseguró hoy que el gobierno provisional de la República Argentina no designará enviado extraordinario para asistir a la ceremonia de la transmisión del mando presidencial en la vecina República Oriental del Uruguay.

No se adelantan los motivos de la extraordinaria omisión.

La Temperatura en Buenos Aires Alcanzó a 36o.

Fué un día sofocante el de hoy en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 27. — Hoy la población de la Capital Federal ha debido soportar uno de los días más calurosos de la temporada y de mucho tiempo atrás. En las calles y paseos era frecuente observar las consecuencias del calor, en la forma de la gente que buscaba afanosamente los lugares de sombra, donde respira y libremente.

A las 15 horas, fué registrada la máxima temperatura en el Observatorio de Villa Ortúzar, llegando la columna termométrica a la altura del 36 de la escala centígrada.

EL MINISTRO INTERINO DEL INTERIOR HABRIA PREPARADO LA RESPECTIVA RESOLUCION

El procedimiento hallado para hacer la convocatoria, es el de expedir, por medio del Ministerio del Interior, un decreto "autorizando al Interventor Federal en la Provincia a convocar a elecciones para el día 5 de Abril del corriente año"

ADELANTANSE ALGUNOS FUNDAMENTOS DE LA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 27. — Se nos ha asegurado que en el Ministerio del Interior se halla preparado el decreto de convocatoria a elecciones en la provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 27. — Ampliando la información transmitida anteriormente acerca de la convocatoria a elecciones en la provincia de Buenos Aires, estamos en condiciones de asegurar que el ministro interino del Interior, Dr. Bullrich, ha preparado el decreto respectivo que mañana será firmado por el presidente del gobierno provisional, general Uriburu, a su llegada a esta capital para reasumir el mando.

En los considerandos del decreto a que aludimos, se dice que "el Poder Ejecutivo toma esta medida en concordancia con sus propósitos de volver al país a su normalidad institucional y política, y también en virtud de los informes del interventor de la provincia de Buenos Aires, respecto a la tranquilidad reinante en aquel Estado."

La parte dispositiva, habla de "autorizar al interventor nacional en la provincia de Buenos Aires, para convocar a elecciones en aquel Estado, para el día 5 de abril del año en curso."

Asimismo, se ha hablado de que a esa convocatoria seguirá la de Córdoba y Corrientes.

INCENDIOSE Esta MAÑANA un ASERRADERO

El negocio ardió en forma total, causándose grandes perjuicios a los propietarios

LAS CAUSAS

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana, en la calle Francisco Bilbao 375, declaróse un violento incendio en una carpintería mecánica instalada en ese lugar de la razón social Buzzoni y Cía. en casa de propiedad de la señora de Buzzoni, una de las componentes de la firma.

El incendio propagóse, apenas notado, con suma rapidez y la llegada de los bomberos sorprendiólo en momentos en que todo el aserradero era una sola llama, amenazante de propagarse a las casas de la vecindad. La labor de los abnegados bomberos, pues, debió reducirse a impedir la extensión del incendio, consiguiendo lo cual atacóselo en sus mismas fuentes. Los trabajos realizados fueron árduos, apagándose totalmente el fuego recién a las 8 horas.

Las pérdidas del negocio han sido totales, no habiéndose hecho todavía la correspondiente valuación de las pérdidas, sabiéndose que hay varios seguros. La casa, de propiedad, como decimos, de uno de los socios, estaba valuada en 25.000 pesos.

Se ha sabido posteriormente que el fuego originóse en una máquina cepilladora, transmitiéndose luego a un montón de virutas, en las que hizo fácil presa el elemento.

Hacen Cinco Días que las Tormentas Castigan a Italia

Un buque costero no pudo resistir la fuerza del viento, y se hundió, salvándose la tripulación

NAPOLES, 27. — Hacen cinco días que toda la zona marítima de Italia se ve azotada por furiosos vendavales que han causado incontables perjuicios en el país, dañando las cosechas, los frutales y los ganados.

En estas costas, un buque que hacía servicio cerca de las mismas, no ha podido resistir las furias de la tempestad y se ha hundido, salvándose, empero, los tripulantes.

Las inundaciones provocadas por las lluvias han cubierto los campos, estando los agricultores desesperados ante la inminencia de la destrucción de sus cultivos de invierno. En Calabria, sobre todo la situación es gravísima, desde este punto de vista.

Antes de Abril Serán Renovados los Municipios

Las elecciones municipales serán un índice para las generales

MADRID, 27. —Puede adelantarse que, con toda seguridad, las autoridades municipales que resulten electas en los próximos comicios comunales, se harán cargo de sus funciones antes del mes de abril próximo, renovándose, en consecuencia, las autoridades que han venido ejerciendo poderes desde la dictadura.

Desde el punto de vista de los partidos políticos, con exclusión de todo lo institucional, los comicios municipales ofrecen la perspectiva de ser el índice que servirá para establecer las posibilidades de cada partido en las elecciones generales que se convocarán después.

Renunciará el Ministro de Inst. Pública?

Una información procedente de su tierra natal, Tucumán, así lo asegura

EL REEMPLAZANTE

TUCUMAN, 27. — (Corresponsal, Especial de "El Litoral"). - En los círculos políticos más autorizados de ésta se asegura que el actual ministro de Justicia e Instrucción Pública del gobierno provisorio, Dr. Ernesto Padilla, presentará dentro de breve plazo la renuncia de su cargo, yendo a desempeñar el mismo el doctor Juan B. Terán, actual presidente del Consejo Nacional de Educación.

No se adelantan cuáles son los motivos de la renuncia referida.

MUSSOLINI DIRIGE LAS CONFERENCIAS

Con los delegados británicos, acerca del pacto naval

ROMA, 27.—El duce se ha hecho cargo de la dirección de las conferencias entabladas entre delegados italianos y británicos, a propósito de la adhesión de Italia al Pacto Naval de Londres.

Estimase que hallándose Mussolini con la dirección de las gestiones, será más fácil llegar a un acuerdo, desde que su opinión personal no será controvertida en Italia.

FUERON ASOLADAS POR UN TERRIBLE HURACAN LAS BELLAS ISLAS FIDJI

La fuerza del viento era tal, que derribó trenes y lanzó muy lejos pedazos de hierro que hubieran precisado las energías unidas de varios hombres para transportarlos

SE CALCULA QUE HAY UNOS DOSCIENTOS MUERTOS

WELLINGTON, 27. — Las islas Fidji o Fiyi, en el Continente Australiano, han sido asoladas anoche por un temporal del cual no se tienen precedentes y que ha causado, según las noticias que hasta ahora se poseen, más de doscientas víctimas, la mayoría muertos.

Faltan detalles del huracán, pero se sabe que ha asolado las islas.

WELLINGTON, 27. — El huracán de anoche ha cortado toda clase de comunicaciones con las islas Fidji, pero se sabe, por conductos de islas cercanas, algo acerca de los efectos desastrozos de la tormenta.

Comunicaciones recibidas hasta esta mañana, dan cuenta de que hay doscientas víctimas en las islas, sin considerar el número de los que, por no poderse comunicar con centros poblados, no han dado aún cuenta de su estado. Dicen testigos presenciales del meteoro, que la violencia del viento era tal que trozos de hierro que hubieran precisado las fuerzas de varios hombres reunidas para ser transportados, han sido trasladados por el viento y el agua cargada de piedras de los arroyos que se formaron después.

Los trenes, ya fuera que estuvieran circulando o simplemente parados en las estaciones, han sido volcados en su casi totalidad, debiendo las empresas destinar gran cantidad de hombres y materiales de salvamento para ponerlos nuevamente en condiciones de andar.

WELLINGTON, 27. — Las islas Fidji, a estar a las informaciones que dan testigos presenciales de la desolación causada por el huracán de anoche, han quedado perjudicadas en una forma jamás vista, por un huracán que no tiene historia en la isla, por su violencia y por su duración.

Los árboles, los sembrados, las construcciones débiles, los ganados, todo se haya destruído o muerto. Las pérdidas, como es comprensible, no han podido ser tasadas aún, pero se las estima en centenares de miles de libras.

Faltan detalles acerca de las víctimas.

SIGUE MEJORANDO EL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 27. — El peso moneda nacional continuó hoy el repunte iniciado hace días, mejorando en fracciones con respecto al dollar americano, y en la misma proporción con respecto a las demás divisas de importancia en el mercado mundial.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	AYER	HOY Telegráfico	HOY A la vista
DOLLAR . . . $ m|n.	301.82	301.26	300.79
LIBRA . . . . „ „	14.67	14.63	14.62
FRANCO . . . „ „	11.82	11.81	11.79
PESETA . . . „ „	31.90	31.87	31.83
LIRA . . . . . „ „	15.79	15.77	15.75

"Dominamos en el Norte; el centro está tranquilo, y los cabecillas del Sur, siguen peleando entre sí"

Tales son, en síntesis, las optimistas conclusiones del Boletín Oficial aparecido en el Perú, pese a que las noticias provenientes de la frontera digan otras cosas

LOS REBELDES DE AREQUIPA EN PIE DE GUERRA

LIMA, 27. — Un boletín oficial aparecido hoy consigna las últimas novedades ocurridas en el Perú, desprendidas de la sublevación militar de Arequipa, boletín en el cual se reserva el gobierno la mejor parte de las operaciones habidas, como podrá verse.

Asegura el documento, en efecto, que la situación en el norte del país ha sido totalmente dominada, estando la región bajo el control directo de los militares adictos a Sánchez Cerro, "que es aclamado por todos los pueblos del Norte"; la situación del centro, siempre según los informes oficiales, sería de absoluta tranquilidad, y, finalmente, "en el sur los cabecillas rebeldes luchan entre sí por imponer unos a otros sus bastardas ambiciones personales", siendo tarea fácil para las tropas enviadas en su contra, dar cuenta de ellos.

En la capital, en determinados círculos, no se oculta el desagrado causado por las noticias oficiales y se tiene la seguridad del estallido de una guerra civil que desangrará al Perú, debido a la falta de una política de conciliación.

TACNA, 27. — Pese a las informaciones recibidas desde Lima, se sabe que la gestión militar de los sublevados de Arequipa se desarrolla con éxito, y que están dispuestos a lanzar un manifiesto declarando la guerra a Sánchez Cerro. Contrariamente a las noticias oficiales, los rebeldes se hallan pertrechados en pie de guerra y ninguna discordia interna ha conmovido hasta ahora la disciplina revolucionaria de las tropas.

Se espera que antes de producirse choques serios entre las tropas de Sánchez Cerro y la de los rebeldes del sur, se haya llegado a conciliar la diferencia existente.

RENDICION DE REBELDES

LIMA, 27. — Informaciones oficiales dan cuenta de que los rebeldes de Piura se han rendido ante la inminencia de ser copados por las fuerzas gubernativas. El gobierno agrega que tiene la seguridad de tranquilizar al país en un término de días.

Los rebeldes, por el contrario, dicen que el grupo de Piura era insignificante y que su rendición no puede extrañar a quienes conozcan la situación de la guarnición.

PARTIERON LOS AVIONES DE LA E. BRITANICA

Salieron del Palomar cerca de las diez horas, llegando a Mar del Plata, después de mediodía

EL PRINCIPE

BUENOS AIRES, 27. — Los aviones que forman la escuadrilla británica al servicio de los príncipes y que, como adelantáramos, llegó ayer al Palomar, levantaron vuelo esta mañana, con rumbo a Mar del Plata. Primeramente, a las 9 y 55 horas, hiciéronlo los cinco aviones Ripon de la primera escuadrilla, a la cual siguieron tres Fayrey de la segunda, a las 9.57 y luego otros tres, de la misma marca y de la tercera escuadrilla, a las 9.59.

De modo, pues, que de los aviones que han llegado ayer, sólamente partieron once, pues el Pluss Moth que usara el príncipe de Gales, al mando del capitán Fillen, partirá mañana, llegando hasta San Antonio del Oeste, donde el día 4 tomará al príncipe de Gales, quien llegará ese mismo día a Bahía Blanca, y al siguiente, a las 15 horas, al Palomar.

EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 27. — A las 11.45 horas llegaron ocho de los aviones de la escuadrilla británica, y a las 12.30, los tres restantes.

UNA BOMBA en un CONVENTO DE AGUSTINOS

No causó más daños que la alarma de los monjes

GORITZIA, 27. — Esta mañana estalló en un conocido convento de monjes agustinos, una bomba de regular poder, pero deficientemente construída y colocada en un lugar donde no pudo causar mayores perjuicios.

Aparte de la comprensible alarma que poseyó a los tranquilos padres agustinos cuando sintieron el bárbaro estampido de la bomba, no se han registrado perjuicios de mayor importancia.

FUE CONDENADO A 29 AÑOS Y 6 MESES de PRISION

Flores, el autor del atentado al presidente Ortiz Rubio

EN MEJICO

MEJICO, 27. —Antonio Flores, el autor del atentado al presidente Ortiz Rubio, cuando éste saliera de la residencia presidencial, en ocasión de haber asumido el mando de la república, ha sido condenado en última instancia.

La pena que han dictado los tribunales superiores, ha sido la de 29 años y seis meses de prisión.

NO HAY ACUERDO ENTRE GHANDI Y EL VIRREY IRVING

Con respecto a las conversaciones, declaró Ghandi: "Puede ser que se prosigan"

NUEVA DHELI, 27. — Las conversaciones entre el virrey Irving y Ghandi, respecto a los problemas de más vital importancia para la India, parecen haber tenido un compás de espera debido a que, como se sabe, se ha hecho público el fracaso de las gestiones de conciliación.

Ghandi, interrogado acerca del resultado de sus conferencias, limitóse a declarar que era muy posible se prosiguieran las conversaciones, pero eludiendo responder acerca de las conclusiones de las habidas hasta ahora.

ENTREVISTOSE CON URIBURU EL Ing. OLMOS

Ha sido el tema de todas las conversaciones en Córdoba, la aludida entrevista

EL P. NACIONAL

CORDOBA, 27. — (Corresponsal. Especial de "El Litoral"). — El ingeniero Olmos, candidato a gobernador del Partido Demócrata Progresista de esta provincia, y presidente del mismo, celebró con el general Uriburu, una prolongada entrevista hoy.

Alrededor de la misma, se han hecho en Córdoba los más diversos comentarios, pues no se oculta a nadie que en ella ha sido tratado el tema político. Como se sabe, en el seno del Partido Demócrata luchan dos tendencias bien definidas: una prestigiada por el ingeniero Olmos, no partidaria del ingreso de la entidad al Partido Nacional, y otra, acaudillada por el actual interventor en Santa Fe, doctor Rothe, partidaria de la adhesión lisa y llana a la masa conservadora.

Decíase con insistencia, que de esta entrevista resultaría, sin género de duda, triunfante la idea del ingeniero Olmos.

Mañana a las 15 Llegará Uriburu a Buenos Aires

Las tropas de la 1a. División del Ejército van a rendir honores y desfilar

LA TRANSMISION

BUENOS AIRES, 27. — De acuerdo a lo que informamos ayer es esperado en ésta, mañana a las 15 horas, el presidente del gobierno provisional, teniente general José F. Uriburu, quien llegará a Retiro, en tren, desde El Palomar, donde descenderá del avión que lo conduce desde Córdoba.

Las tropas de la 1a. División del Ejército rendirán honores al presidente, quien se trasladará a la Casa Rosada, donde se efectuará la transmisión del mando, saliendo luego a uno de los balcones de la calle Balcarce, para presenciar el desfile que efectuarán las referidas tropas.

Estas, compuestas por soldados bisoños, últimamente incorporados al ejército, han sido objeto en los meses pasados, de una severa y enérgica instrucción militar, con objeto de ponerlas en condiciones para que se desempeñen bien en el acto, pudiendo afirmarse que estarán en excelente forma.

Ministerio de Gobierno

Nombramientos de hoy:

Comisario en la J. de General López, al señor José A. Brunelli en reemplazo del señor Amalio Moyano.

—Maestro de herrería del Reformatorio de Menores de Rosario, al señor Luis Angel Capellinetti, en reemplazo de Francisco Palmero.

—Oficial de Justicia de la Cámara y Juzgados de la segunda circunscripción, al señor José Rojo en reemplazo del señor Angel Funes Avalle.

—Prorrógase la licencia solicitada por el secretario del registro civil de la segunda sección, Oscar La Cuevas, por tres meses, sin goce de sueldo y se nombra en su lugar al señor Arsenio Gomez.

—En la Jefatura de Rosario: — Sub-Comisario de Sección, en reemplazo del señor Carlos A. Brignardello, que falleció al señor Alfredo A. Berreta, Auxiliar de 2a. de la división de Investigaciones, en substitución de este último a Domingo C. Raggio, Agente de la Clase de la misma dependencia, en lugar de éste al señor Orlando Fernández Canavery; Subteniente del Cuerpo de Bomberos, al señor Desiliado Montes, en reemplazo del señor Julio Negri, cuya renuncia se acepta; y Escribiente de Sección al señor Roberto Allende, en substitución del Sr. Julio M. de la Sota, cuya renuncia se acepta.

—Nómbranse en la ciudad de Rosario, los siguientes Jefes de Registro Civil: Segunda Sección, al Escribano Jorge Ernesto Finza Avalle, en reemplazo de don Francisco S. Mazza; Cuarta Sección, al Dr. Leonidas Carranza, en lugar del Sr. Juan Luis Strada; y de la Séptima Sección, al Escribano D. Alberto Lajarza, en substitución de don Rafael Prieto.

—Nombrase ordenanza de la 1a. Sala de la Exma. Cámara de Apelaciones al Sr. Gerónimo Gómez, en reemplazo de José Barrioti que renunció.

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe de Registro Civil de Cayastacito, Departamento San Justo, al señor Domingo Caminos, en reemplazo de don Julio Andino, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase Secretario del Juzgado de Paz y 2o. Jefe del Registro Civil de Sastre, Departamento San Martín, al señor Casimiro Buceta Navarro, en reemplazo de don Ricardo J. Rascón.

El día más caluroso del presente verano

Excedió los 37 grados a la sombra

En el presente verano hemos tenido muchos días de calor sofocante e insufrible, pero era por coincidir con bajas presiones atmosféricas. En realidad no hubo días de temperaturas muy altas, desde que hasta la fecha el termómetro, a la sombra no alcanzó a marcar los 38 grados.

Hubo un día a fines del año pasado, en que la máxima a la sombra llegó a 37o. y en enero del corriente año se registraron un día, 37 grados y 3 décimos, que señalamos entonces como el día de más calor, hasta esa fecha, de la temporada.

Hoy la columna mercurial del Observatorio del Colegio de la Inmaculada, subió hasta los 37 grados y 3 décimos superando a todos los demás de la estación. Es por tanto el día más caluroso de este año, hasta hoy.

Dadas las condiciones del tiempo, hay probabilidades de que mañana suba otro poco la temperatura.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa:

Temperatura a la sombra, mínima 24o. 3; máxima, 37o. 3; al sol, máxima, 67 grados y 7 décimos; barómetro: 38 1/4.

El viento es del Norte.

Los haberes del personal del puerto

Es general la queja de los empleados y obreros de la administración del puerto, porque no se les han liquidado hasta la fecha, sus haberes por el mes de enero ppdo.

Esta demora en pagarles sus sueldos, se debe a dos circunstancias: la reorganización del personal de acuerdo con el nuevo presupuesto, al 1o. de enero, y la nueva reorganización dispuesta a raíz de la huelga intentada por los ferroviarios.

Ahora estas dificultades han sido zanjadas y ayer la Dirección del Puerto elevó al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, las planillas de todo el personal, a los fines de su aprobación que se hará de un momento a otro.

En caso de ser aprobadas en las últimas horas de la tarde de hoy, mañana sábado se iniciaría el pago de los haberes de los empleados y obreros portuarios, por el mes de enero último.

PIC-NIC

Celebrando el treinta aniversario de la fundación de la casa Rossi y Frono, de esta ciudad, los propietarios de la misma, señores Angel M. Rossi y Bonfiglio Frono han dispuesto obsequiar a todo el personal con un pic-nic el próximo domingo primero de Marzo, día que coincide con el de la fundación del establecimiento, en la quinta que el señor Vicente Pinasco posee en las cuatro bocas.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	[illegible]	[illegible]
Francia	19.13	19.11
Bélgica	5.38	5.37
Alemania	3.15	3.15
España	7.10	7.15
Italia	14.30	14.20
Suiza	3.80	3.88
Portugal	16.66	16.65
Est. Unidos	133.40	133.80
Perú	37.732	—
Brasil	8.700	—
Holanda	1.87	1.86½
Uruguay	95.20	94.90

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos—

Rodolfo, hijo de Rafael Martínez y de Alicia Ramallo.

María Manuela, hija de Francisco Cazurro y de María M. Romero.

Alejandro Agustín, hijo de Agustín Sabater y de Rita R. Bergallo.

Victoriano, hijo de Félix Pereyra y de Angela Almada.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Marcos Raboy con Berta Rosenhurp.

Defunciones:

César Sabattini, italiano 68 años.

Cédulas Hipotecarias

En la segunda cotización alcanzaron:

C. H. A. 6 o/o: 100.90; serie: 5a.: 99.60; serie 16a.: 99.60; serie 21a.: 99.10; serie 22a.: 99.10; serie 23a.: 100.60; serie 25a. 99.60; serie 26a.: 99.60; serie 28a.: 101.60; serie 29a.: 98.50; serie 31a.: 100.00; serie 33a.: 100.60; serie 35a.: 99.80; serie 36a.: 99.60; serie 37a.: 101.10.

El ministro de Hacienda se ausenta esta noche

Esta noche por vía Central Argentino, se ausenta a la Capital Federal el señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ingeniero Alejandro E. Bunge, llevado por asuntos particulares.

Por un decreto firmado esta tarde se pone en posesión de la cartera, hasta el regreso del titular, que se producirá el próximo martes, al doctor Carlos García Matta, Subsecretario del Ministerio.

Moderna instalación telefónica

La Sociedad Telefónica de Santa Fe acaba de instalar y ya ha sido librada al servicio del público una modernísima instalación telefónica en el Ritz Hotel de esta ciudad.

Consta la misma, de un conmutador a señales luminosas, con dos líneas de enlace a la red general de la sociedad y cien líneas internas distribuidas en las habitaciones y dependencias del hotel mencionado.

El tipo del conmutador instalado, es de lo más moderno que actualmente se produce en materia telefónica, siendo fabricados en las usinas de la Casa Ericsson en Viena; y es el tipo de conmutador especial para las instalaciones telefónicas instaladas en los más grandes hoteles europeos.

De igual tipo al instalado en nuestro Ritz Hotel, han sido colocados últimamente en el Quirinale Hotel y Grand Hotel Palace, de Roma.

Es digno de elogio el esfuerzo de los Sres. Gayá Hnos, propietarios del Ritz Hotel, al dotar al mismo de una instalación como la efectuada y cuyo beneficio y comodidad no tardarán en apreciar los pasajeros que hagan uso del mismo, y siendo a la vez un adelanto digno de la importancia de una ciudad como la nuestra.

Loterías

NACIONAL

En la jugada de hoy de esta lotería, resultó agraciado con el premio mayor, el número:

11.944

Los premios siguientes fueron adjudicados a los números: 19005, 17476, 7966, 16965, [illegible], 7012, 11884, 17454, 30585, 31811, 34256, 1837, 5068, [illegible], 13104, 13068, 22432, [illegible], 37683, 34357, 34593, 34804, 38101, 36410, 40325 y 42446.

MONTEVIDEO

Resultó con el premio mayor de la lotería de Montevideo, el número

10.695

Los demás premios fueron adjudicados a los números: 18225, 21323, [illegible], 14420, 16873, 18132, 1276, 9393, 17132, [illegible], 22280, 23418, 23473.

Fué clausurada una agencia de quinielas

Multa de mil pesos

La Inspección General de la Municipalidad procedió esta tarde a clausurar la agencia de quinielas de los señores Edelberg, Siganevich y Cía., ubicada en la calle San Jerónimo No. 2250, por haberse comprobado que vendía quinielas con boletas en blanco o clandestinas.

Se informa que se le aplicará una multa de mil pesos por infracción a la ordenanza sobre expendio de quinielas.

El plazo para el pago de la patente y tasa general

Mañana vence el plazo establecido por ordenanza, para el pago de la patente de vehículos y de la tasa general con el 5 o/o de descuento al comercio y las propiedades.

Circularon versiones de que la Intendencia Municipal decretaría una prórroga del plazo, pero hasta esta tarde no se confirmaba, presumiéndose, al contrario, que no se acordará tal prórroga y que en adelante se cobrará con el recargo correspondiente.

Cien pesos y otros efectos le robaron a un vecino de Nelson

La policía de Nelson, informa a las 18 horas, que se ha presentado Igidio Origoni, vecino de aquel distrito diciendo que autores que desconoce, anoche, le han hurtado un pantalón en uno de cuyos bolsillos guardaba una cartera de cuero conteniendo 100 pesos, y una bombilla de plata con virola de oro.

Se hacen averiguaciones.

Ebrios pelearon y hay uno lesionado

Esta tarde, en completo estado de ebriedad, encontrábanse en Barranquitas, Zino Talvida, argentino, de 22 años y Cayetano Pintos, argentino de 22, se tomaron a golpes de puño. En esas circunstancias, el segundo de los nombrados cayó al suelo, causándose una herida leve en el cuero cabelludo.

Intervino aquella policía.

TELEGRAMAS

EL ULTIMO ACTO DE LA COMEDIA DE RESISTENCIA

Abandonó sus funciones el Interventor Municipal, siendo substituído por el Gobernador

A BUENOS AIRES

RESISTENCIA (Chaco), 27. — Ha terminado la comedia que se venía celebrando en ésta, actuando como primeros actores funcionarios destacados de la gobernación. El interventor de la Municipalidad, en efecto, se trasladó inesperadamente a Buenos Aires, y el gobernador dió un decreto exonerándolo por abandono de sus funciones.

Como se recordará, vez pasada, a raíz de un entredicho, el primero de los funcionarios nombrados resolvió oficiar a los principales diarios del mundo, dando cuenta de una nota que le había dirigido el comisionado municipal, oficio que, al ser publicado, sirvió para comentario de toda la prensa seria del país.

PETROLLE y PUT, DE NUEVO JIM PETROLS y PUT,

NUEVA YORK, 27. — El liviano Jim Petrolle tiene esta noche oportunidad de vengar la derrota que, en forma terminante, le infligiera no hace mucho tiempo King Put, quien lo puso fuera de combate luego de un reñido encuentro.

Las opiniones de los periodistas coinciden en declarar que se tratará de un match digno de verse.

Fué escaso hoy el movimiento administrativo

EL PRESIDENTE INTERINO CONFERENCIO CON EL I. MUNICIPAL Y EL P. DE LA LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 27. — El día de hoy ha sido de nulo movimiento administrativo no habiendo los repórters de la Casa Rosada, anotado novedades en este sentido.

El presidente interino del gobierno provisional concurrió temprano a su despacho, firmando los expedientes de trámite en compañía de los subsecretarios y recibiendo más tarde a varios de sus ministros.

Luego recibió al Intendente Municipal de la capital, don José Guerrico, quien llegó acompañado de su secretario Dr. Mujica y al presidente de la Lotería Nacional, señor Malaver.

Bonificación del Ferrocarril C. Argentino

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION DE LL INDUSTRIA BRITANICA

LOS PASAJES

BUENOS AIRES, 27. — Con motivo de la próxima inauguración de la Exposición de las Industrias británicas en esta capital, la Dirección del F. C. Central Argentino ha resuelto conceder una bonificación en los pasajes, de todas sus líneas, con excepción de las suburbanas, comprendiendo en el precio, rebajado, la entrada a la antedicha exposición.

Secuestro de publicaciones pornográficas

En cumplimiento de instrucciones dadas por la secretaría de O. Públicas, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo Municipal la Inspección General procedió esta mañana a secuestrar en la vía pública, ciertas revistas y libros pornográficos que hasta ahora circulaban profusamente sin dificultad.

Le dió un ataque y se tiró al pozo

La policía de Santo Tomé, informa que siendo las 13 horas de hoy en aquella jurisdicción y en el domicilio del señor Conte Veretti, un primo de aquel llamado Luis Tomaselli, argentino, de 23 años, domiciliado en San Agustín, y de profesión agrimensor, se arrojó a un pozo de agua atacado de un ataque de demencia. Felizmente fué rescatado, ileso. Ha sido enviado a Contraventores.

Unión Jugará con los Paranaenses Mañana

Y. Colón enfrentará el domingo al combinado local en el field de Sunchales

BENEFICIO A LI NDOR BLANCHI

Razones en absoluto ajenas a la buena voluntad de los organizadores de los partidos a beneficio de Blanche, han decidido un nuevo cambio en el programa establecido.

Mañana, Unión enfrentará en su cancha al combinado de Paraná y el domingo Colón, de la misma manera, tendrá como rival al combinado local anunciado.

El programa debe, pues, considerarse como definitivo.

Unión v. Paraná

Ha de llamar la atención este encuentro. El team de la vecina orilla está formado por lo mejor que cuenta el football paranaense y con toda seguridad ofrecerá seria resistencia al plantel rojiblanco.

Unión presentará el mismo team que jugó con Boca, con la sola variante de Cattáneo en lugar de Vargas. En cuanto a los de Paraná acaban de asegurar el equipo siguiente:

H. Sosa (Paraná, Cap.); Benedetto (Estudiantes) y Scarpín (Belgrano); Sosa (Paraná), Del Valle y Ramírez (Paraná); Candioti (Paraná), Gan (Estudiantes), Alegre (Patronato), Villagra (Paraná) y Aguilar (Paraná).

Precios

Se ha dispuesto cobrar una entrada única de $ 1 moneda nacional.

Referee

Silvio Tochi controlará la brega, auxiliado por dos referées oficiales de la Federación.

Llegada de los paranaenses

Los jugadores paranaenses tomarán la balsa que sale de Paraná mañana a las 13 horas para regresar después del match en la lancha Náyade, propiedad del señor J. Leonidas Leguizamón, quien la cede libre de todo gasto.

Mercados cerealistas

Ha descendido la cotización general de los cereales de ayer a hoy. Exceptúase el lino que subió ligeramente en ajuste.

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.20; marzo, 5.35; abril, 5.45; mayo, 5.55.

Lino. — Disponible, 11.40; marzo, 11.50; abril, 11.60; mayo, 11.70.

Maíz. — Disponible, 3.80; marzo, 3.55; mayo, 3.75.

ROSARIO

ULTIMA HORA

	Compradores		
	Trigo	Lino	Maiz
Marzo	5.36	3.84	11.45
Abril	5.46	—	11.57
Mayo	5.57	3.76	11.68

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.10; marzo, 5.20; abril, 5.30; mayo, 5.40.

Maíz. — Disponible, 3.70; marzo, 3.75; mayo, 3.65.

Lino 4 o/o. — Disponible, 11.35; marzo, 11.30; abril, 11.40; mayo, 11.50.

AMERICA

Chicago. — Trigo, marzo, 0.010, suba; trigo, julio, s/c.; maíz marzo, 0.046, baja.

Winnipeg. — Trigo, mayo, s/c.

Duluth. — Lino, mayo, 0.093, suba; lino, julio, 0.093, suba.

LIVERPOOL

Trigo, marzo, baja, 0.105; trigo mayo, 0.131, baja.

Hull. — Lino, febrero y marzo, sin cotización.

Calcuta. — Lino, abril y mayo sin cotización.

Dirección del Puerto

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique No. 2 señalaba: 4.95.

El río permaneció estacionario.

El calado máximo admisible del puerto: 31 piés y 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario: 31 piés.

SE LLEVARON EL TABLERO

Los de la Liga de Referees y sus efectos depositados en la Federación

Ayer tarde, el referee Justino Maffuchi, presidente de la Liga de Referees, retiró de la Federación el famoso al que antiguo tablero que servía para el exámen de los aspirantes a árbitros. En ese tablero estaba dibujada una cancha de football y como complemento tenía un juego de bolitas que representan a los jugadores...

Sabido es que la Liga de Referees no posee local y que se reunía en una pieza de la Federación, adornada con una mesa en desuso y una docena de sillas de pertenencia éstas de los señores del pito. Justo era entonces que, para desalojar de "motu propio" el local, se llevaran lo que más lugar ocupa. Y se llevaron entonces al legendario tablero, que mide 0.60 x 0.40, dejando a la comisión examinadora sin tan necesario elemento.

La "mudanza" se efectuó ayer Maffuchi y Sidoni, que fueron los que la oficiaban de empresa ídem, dando muestras de gran voluntad, no utilizaron carros ni camiones...

El período de enrolamiento

Termina mañana

En el Registro Civil informan que mañana termina el período de enrolamiento de los ciudadanos de la clase de 1911, y para los de la clase de 1912 nacidos en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre.

Los que no llegaran a enrolarse para mañana, serán infractores para el período siguiente, y lo mismo serán considerados los que hayan obtenido carta de ciudadanía en el año.

REUNIRASE LA COMISION PRO LOCAL SOCIAL

Tratarán un proyecto de dotar a la Federación de local propio

RECAUDACION

A la hora de cerrar esta edición y de acuerdo con la citación ya conocida, esta tarde a las 19 horas, se ha reunido la comisión especial pro—local social designada por el Consejo Directivo, para estudiar un ante—proyecto que se presentará, una vez bien delineado, al C. D. de la Federación Santafesina.

En el proyecto de referencia cuyas líneas generales ya hemos anunciado, se contempla una especie de aumento a las entradas a las canchas, en los partidos oficiales, y se trata además la forma de pago, financiación etc del local.

Componen la comisión los señores Palacios, Visciglio, Daneri, Cullen Funes, Daneri y Echagüe.

El militar se demostró más argentino que el civil

Un hijo de Córdoba, el doctor Antonio Nores, que otrora fué Rector de la Universidad que funciona en dicha provincia, dirigióle una súplica al presidente de la Nación, súplica que contiene el párrafo siguiente:

> [illegible]

El general Uriburu no ha querido dejar sin respuesta al universitario que tan fácilmente olvida sus deberes hacia la constitución, y en forma muy culta, casi halagadora, ha contestado en los términos que todo argentino debe tener siempre en el corazón:

> [illegible]

La respuesta es una lección de república, y deber de la prensa es divulgarla, no para señalar la infeliz ocurrencia de un ciudadano sino porque es respuesta que estimula las aptitudes del pueblo para fiscalizar a sus gobernantes. El ciudadano que lleva consigo un arma de la patria está obligado a servir a ésta y a la Constitución, razón que justifica la actitud del pueblo el 6 de Septiembre. Pero el pueblo no ha declinado su responsabilidad, y por lo mismo la incitación a faltar a obligaciones sagradas equivale a una tentativa para destruir la tradición y la moral del país. Cuando tan mala iniciativa el propio general de la revolución ha opuesto la doctrina del pueblo como fuente de todo derecho.

Celebrámoslo.

Con atraso llegó un tren de Resistencia

Por descarrilamiento

El tren de pasajeros del F. C. C. N. procedente de Resistencia y que debía llegar a Santa Fe anoche a las 20 horas, entró en la estación local esta madrugada a la 1, es decir, con más de 4 horas de atraso.

La causa de esto ha sido el descarrilamiento de algunos vagones de un tren de carga que se dirigía al Norte, entre las estaciones de Quimilí y Machagay. El tren de carga obstruyó la vía hasta que el personal de un tren de auxilio reencarriló los vagones y se pudo dar vía libre.

Algunos pasajeros y la correspondencia que debían seguir viaje anoche por F. C. C. A. para Rosario y Buenos Aires, lo hicieron esta mañana con el tren de las 6.40 horas del F. C. S. F.

En el descarrilamiento del tren de carga no hubo que lamentar víctima alguna ni daños materiales de consideración.

ESTADISTICA DE LOS VEHCIULOS EXISTENTES EN LA PROVINCIA

Desde el próximo lunes tendrán aguas corrientes los vecinos de los barrios Oser y Progresista o Sargento Cabral

EL ALUMBRAD O PUBLICO

Ha sido presentada a la consideración del ministro de Instrucción y Fomento una estadística de la oficina correspondiente dirigida por el señor Ramón Lequerica, sobre la existencia de vehículos en la provincia de Santa Fe.

Para confeccionarla se han tomado datos de 7 municipalidades, sobre 8 existentes, y 273 Comisiones de Fomento sobre 353 constituidas.

Vehículos inscriptos—

En la provincia se han inscripto durante el año último los siguientes vehículos:

Automotores: Automóviles, 50416; ómnibus 384; camiones, 12462. Motocicletas: 198.

Tracción a sangre. — Chatas, 10.681; chatitas 2920; carros de 4 ruedas, 6151; de dos ruedas, 5460; a bueyes: de 4 ruedas 939, de dos ruedas, 33.

Sulkys, jardineras, breacks, charrettes, etc., 49.546.

Vehículos automotores—

El departamento que cuenta con más vehículos es Rosario, con 6465 unidades; Castellanos, con 6326; General López, 3695; Las Colonias 3.141, y La Capital con 3976.

El Departamento que cuenta con menos es Garay, con 184.

Promedio por habitante—

En la provincia el promedio es el 23; en varios departamentos mejora enormemente; por ejemplo: Castellanos, 1 vehículo por cada 10 habitantes; Las Colonias con 11; San Martín con 12; G. López y San Justo con 14; Belgrano, 15; San Cristóbal, 18; San Jerónimo, 19; Constitución, 20; San Lorenzo, 21; Caseros, 22. La Capital, un auto por cada 25 habitantes.

—En América, solamente E. Unidos, Canadá, Brasil, Méjico, aventajan en mayor número absoluto de vehículos automotores a nuestra provincia. Santa Fe supera en Europa, a las siguientes naciones: Austria, Bulgaria, Checoeslovaquia, Finlandia, Luxemburgo, Grecia, Hungría, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Turquía, Yugoeslavia e Irlanda.

La provincia de Santa Fe posee más vehículos automotores que Chile, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Paraguay, juntos.

Es nuestra provincia superior — en vehículos de esta naturaleza — a todas las provincias con excepción de la de Buenos Aires.

Casa Gris

Concurrió el ministro de Hacienda

Esta mañana concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el ministro de Hacienda ingeniero Alejandro Bunge, que guardó cama durante dos días.

El ingeniero Bunge atendió los asuntos de su cartera, retirándose después de medio día.

Entrega al C. de Educación

Esta mañana la tesorería entregó al Consejo General de Educación, la suma de [illegible] pesos importe del saldo de la asignación provincial por el mes de enero.

Haberes de diciembre y enero

Hoy se han pagado las últimas planillas de sueldos de la administración por el mes de diciembre y por el mes de enero, habiéndose girado los sueldos de los juzgados de paz, y otros empleados de la campaña.

Los sueldos de febrero

Muchos días atrás anunciámos que era propósito del ministerio de Hacienda, según nos había manifestado el subsecretario doctor García Mata, abonar los haberes de los empleados de la administración, en los dos últimos días de cada mes.

Dando cumplimiento a ese propósito, mañana se pagarán todas las planillas de la administración, habiéndose observado hoy enorme movimiento en las diversas reparticiones de la contaduría y ministerio de Gobierno dejando listas las planillas para su pago.

Funcionarios en viaje

Oficialmente ha sido anunciado el regreso del interventor de la provincia doctor Guillermo Rothe, procedente de Córdoba, donde ha pasado la segunda quincena del mes corriente.

El doctor Rothe llegará el domingo por vía Central Norte Argentino, y el lunes tomará posesión de su cargo.

El Secretario de la Intervención

Esta mañana regresó de Córdoba, el señor Felipe Yofre Pizarro; secretario de la intervención nacional, que acompañó al interventor en su estada en la ciudad de Córdoba.

Regresó también el pro-secretario señor Ortiz Pujato.

El espíritu de justicia

Un tribunal militar constituído en Rosario para juzgar a un acusado de desacato, ha dado una lección de justicia republicana.

Relatemos ligeramente lo sucedido:

Un ciudadano paseaba por dicha ciudad. De pronto dos agentes de investigaciones le dieron voz de arresto. El individuo se impresionó y corrió unos pasos. Los agentes sacaron sus revólveres y dispararon hiriendo al transeunte.

Después intentaron probar que la víctima se había desacatado.

Sometido a la justicia militar, ésta no tardó en descubrir la verdad, y produjo una enérgica resolución. Después de ordenar que el herido fuese debidamente curado le absolvió en cuanto al delito de infracción al bando, y ordenó a la vez que se procesara por las leyes militares a los dos agentes de policía.

Los militares están dando excelentes ejemplos de moralidad pública. Recordemos al interventor comandante Marquez. Mientras estuvo al frente de la provincia ninguna libertad fué cercenada y el mayor Vila Melo en la intendencia, el mayor Pujato en la jefatura de policía, y el capitán Palacin en la administración portuaria, se desempeñaron con ejemplar liberalidad de espíritu.

El fallo a que nos referimos es una nota que afirma el valor real de la justicia, e induce a desear tal calidad de jueces. Demuestra además, la exactitud de la opinión pública relativa a que el cuadro de jefes y oficiales del ejército de la nación, ofrece plena garantía por qué está animado del espíritu de justicia que forma el nudo central de la Constitución.

Ampliación del Reformatorio de Menores

El ministerio de Gobierno ha dirigido una nota al ministerio de Hacienda solicitando que urja a la dirección de obras públicas y geodesia para que finalice a la mayor brevedad el estudio de las obras de ampliación del Reformatorio de Menores de la Capital. En el presupuesto en vigor ha sido incluída una partida de 35.000 pesos destinada a ese objeto.

Las propuestas en la licitación de caminos pavimentados

SE ESTA EN VISPERAS DEL INFORME DE OBRAS PUBLICAS

La Dirección de Obras Públicas está a punto de entregar el informe relativo a las propuestas presentadas en la licitación de caminos pavimentados.

Por el interés que la población tiene en estas obras, hemos seguido paso a paso todas las incidencias producidas durante la preparación de las bases, el estudio de las propuestas, y la orientación del señor ministro de Hacienda, y podemos afirmar que el ingeniero Bunge dejará al respecto un grato recuerdo. Se ha procurado realizar el trabajo con la mayor economía posible, y la fiscalización más adecuada, de suerte que si las empresas obtienen un legítimo beneficio, la provincia dispondrá a su vez de una obra eficiente.

Se echa de ver que en esta licitación los proponentes son firmas que de por sí pueden financiar las obras, lo cual es de beneficio directo, porque la intervención de agentes que comercian derechos adquiridos suele encarecer el costo real de la mercadería. El ingeniero Bunge, experto en economía, ha podido evitar combinaciones que a la postre las pagaría la provincia. El informe aludido revelará que no obstante el precio actual de los materiales encarecidos por el cambio, los caminos se construirán a precios verdaderamente convenientes.

El ngreso a los colegios nacionales

El decreto ministerial por el que se dispone que los alumnos egresados de las escuelas primarias deben rendir un examen de suficiencia para inscribirse como alumnos de los colegios nacionales, tiene un fundamento económico muy doloroso y muy duro, aunque absolutamente necesario. La capacidad docente del Estado no es ilimitada; su alcance depende de los recursos que puede aplicar al fomento de la educación en sus tres grados, y como dichos recursos tienen fin y acabamiento mucho antes que los propósitos de estudiar para obtener, sea como fuere, un título, sustentados animosamente por la mayoría de los jóvenes, la tarea docente del Estado debe ceñirse a su capacidad económica, si no pretende declararse en quiebra.

Esta dolorosa comprobación de la ineptitud oficial para proporcionar un título de doctor, de ingeniero o de perito en cualquier especialidad a cada uno de los muchachos que concurren a las escuelas, va acompañada por otra comprobación todavía más aflictiva: la de que la enseñanza oficial primaria y secundaria vale menos que en cualquier parte.

En efecto: la resolución ministerial a que aludimos, aparte de su fundamento económico, tiene trascendencia en cuanto implica cierta desconfianza, por parte del Estado, respecto a la enseñanza del idioma oficial y de las nociones matemáticas que se imprimen en las propias escuelas primarias del Estado. Es largo ya el pleito entre maestros primarios y profesores secundarios acerca de las bondades o deficiencias de la enseñanza primaria de dichas especialidades, por cuanto es un hecho comprobado que la posesión del certificado de sexto grado no es síntoma seguro de que el alumno escriba con alguna sintaxis y buena ortografía, ni de que tenga aptitudes para comprender el mecanismo de la numeración.

Los maestros primarios se vengan diciendo que la mayor parte de los bachilleres carece de nociones sólidas acerca "de omni rescibili", de todas las cosas conocidas. Su preparación se dirige pura y exclusivamente a "pasar" en los exámenes los cuales sólo por excepción son suficientemente serios, y ofrecen garantías de recta justicia. En cuanto al público espectador que presencia la contienda desde lugar seguro, sabe perfectamente que unos y otros tienen grandísima razón, y hasta opina en ocasiones, con la necesaria cautela, que no anda mejor el asunto en las entonadas universidades, a juzgar por ciertos universitarios que él conoce.

Contemplada la cuestión desde el punto de vista de la resolución a que nos referimos, pueden anotarse algunas consideraciones. La libertad de inscribirse en establecimientos oficiales de enseñanza debe ser, en principio, ilimitada, siempre que los alumnos hayan demostrado no sólo el deseo de estudiar, sino también el grado de capacidad indispensable para merecer la ayuda del Estado. No es posible que éste sacrifique buena parte de sus recursos en intentos de reforma mental de muchos alumnos perfectamente dotados para aprender un oficio mecánico, pero refractarios en absoluto a comprender el valor y la significación de las ideas generales y de las nociones abstractas. No sólo se perjudica económicamente al erario con esa infecunda labor, sino que se hace un daño irreparable a los alumnos de entendimiento ágil y se desvaloriza por completo la enseñanza en los establecimientos donde se realizan tales ensayos. En cuanto al perjuicio moral y aun material que se inflige a los alumnos poco inteligentes, sólo éstos habrán de saberlo a su costa cuando hayan egresado de los establecimientos oficiales y deban abrirse camino en la vida, que pudo ser próspera y tranquila si la vanidad paternal no los hubiera desquiciado para siempre.

La prueba decretada dará lugar, como de costumbre, a groseros errores psicológicos, por parte de los examinadores. Este azar es inevitable, dada la naturaleza de la misma. Como juiciosamente se ha señalado, sería preferible reemplazarla por los "tests" o comprobaciones de uso universal en la actualidad, cuyo carácter los libra de la influencia deprimente que sobre ciertos alumnos tienen los exámenes. Pero, sea cual fuere el camino elegido para seleccionar al alumnado secundario, alguna vez había de llegarse a tal inevitable resultado, en beneficio de una orientación cultural más eficaz y seria que la seguida hasta la fecha.

EN EL BARRIO DEL NORTE SE MEJORARON SERVICIOS PUBLICOS

Sin contar las motocicletas, existen en la provincia 61.577 vehículos automotores

INFORME DE LA D. G. DE ESTADISTICA

Anteanoche la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, libró al servicio público una nueva sección de alumbrado en la parte norte de la ciudad, con lámparas de 200 watts, en cumplimiento del contrato celebrado con el intendente municipal Dr. Furno y de acuerdo con la ordenanza que sobre el particular sancionara el H. Concejo Deliberante.

Días antes, es decir, en la noche del 18 del corriente, la misma empresa libró al servicio varios focos de igual poder en el barrio del Norte.

Estas mejoras del servicio de alumbrado público, comprenden las siguientes calles, en cuyas intersecciones se colocaron lámparas.

Díaz Colodrero esquinas Avellaneda y Güemes.

P. Ferri esquinas Güemes y Lavalle.

Centeno esq. Güemes, Lavalle, Mitre, Alberdi y Necochea.

Córdoba y Lavalle.

J. B. Iturraspe esquinas Güemes, Lavalle y Mitre.

Juan del Campillo esq. Avellaneda, Güemes, Lavalle y Mitre.

Domingo Silva esq. Güemes, Lavalle y Mitre.

Camino Gral. Paz y calles Gorostiaga, J. B. Lavaise, J. Llerena, Ing. Huergo y Derqui.

Calle Derqui esq. San Luis, Belgrano, Alvear y Marcial Candioti.

J. M. Zuviría y calles San Luis, Belgrano, Alvear y Marcial Candioti.

La provisión de agua

Para proveer de aguas corrientes a los barrios Progresista o Sargento Cabral y Oser, faltaban las conexiones de las cañerías por debajo de los pasos a nivel del F. C. S. F., en los caminos Gral. Paz y Aristóbulo del Valle, respectivamente.

Conseguida a principios del presente mes la autorización de la Dirección Gral. de Ferrocarriles, para cruzar las vías con los caños, se procedió a efectuar ese trabajo, y en la fecha está ya casi terminada la conexión a la altura del paso a nivel del camino A. del Valle, que es la última que se ha iniciado.

En el Distrito Santa Fe, de las Obras Sanitarias de la Nación y la nos informó hoy que desde el próximo lunes se habilitarán al servicio, las cañerías de aguas corrientes en los mencionados barrios.

La dificultad que existía para conceder conexiones de agua en el barrio Oser, por no ser de propiedad municipal algunas calles, ha sido zanjada. El propietario, señor A. Oser, firmó un documento cediendo el derecho de hacerlo a las Obras Sanitarias de la Nación y la Municipalidad. En consecuencia los vecinos podrán solicitar y obtener el servicio de provisión de agua.

La extraordinaria crecida del Paraná

Se han recibido informaciones de Puerto Aguirre, anunciando que crece

La nueva creciente del río Paraná está alarmando a los pobladores de las costas que se verán obligados a evacuar sus viviendas y sus campos, retirando las haciendas.

La inundación se hará notar en nuestra zona a mediados de marzo entrante, adquiriendo proporciones análogas a las del año 1929, pues las aguas siguen creciendo en los tramos Alto y Superior del Paraná.

Esta mañana se recibió el dato de la altura del río en Puerto Aguirre, correspondiente al día de ayer. Según el Telégrafo Nacional, alcanzó la altura de 26.24 metros, habiendo crecido 1.28 desde ayer. El día 23 estaba a 22.34 y por tanto creció desde ese día, 3.90 metros en Puerto Aguirre.

Sigue estacionario en Santa Fe

El hidrómetro del dique No. 2, de nuestro puerto, marcaba esta mañana 4.95 sobre cero, igual que ayer.

Hace ya tres días que permanece a esa altura, pero se espera que se reiniciará la creciente en el término de horas.

En Corrientes el nuevo repunte se advirtió el día 14 del corriente, y a esta fecha debía haber repercutido en Santa Fe, pero debido a las recientes lluvias no se notó mayormente el reflujo iniciado en la primera quincena de febrero, y de ahí que tarde en producirse la crecida.

Estado del río en el Norte

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, contiene hoy estos datos:

Corrientes 5.83 metros, creció 11 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 4.98, id. 20; Ituzaingó 3.60, id 14; Posadas 4.46, creció 23 ctms. en 24 hs.

El A. B. C. económico

Con las tres primeras letras del abecedario señalóse una corriente de política internacional, que interesaba a las tres naciones más importantes de la América Latina: Argentina, Brasil, Chile.

Corrían tiempos en que la fuerza de las armas solucionaba los problemas que planteaban los afanes de conquista, y para evitar que en el continente se alterase la paz, surgió la fórmula que sintetizaba la idea de la concordia.

Hoy se practica la guerra económica, la que si bien no produce matanzas espantosas, ha creado en cambio situaciones de angustia en todo el mundo civilizado. Con respecto a América Latina ha sido lanzada una iniciativa que podría ser eficaz como medio de defensa continental contra los planes económicos de Europa; consiste en intensificar el comercio entre los países vecinos, y principalmente entre el A. B. C. Desde luego, nadie supondrá que con este arbitrio quedará eliminado el malestar que aflige a la humanidad, pero seguramente que una política económica con vistas al interés de América, favorecería por algunos años a los países de referencia.

Es innegable que las naciones sudamericanas están ligadas a Europa y a Estados Unidos más íntimamente que entre sí, lo cual es un absurdo. Felizmente, ya se está planeando la reacción y si se procede con lealtad y firmeza será posible modificar las condiciones del mercado internacional, debido a las consecuencias que tal política tendría en el mundo industrial.

OBTENIENDOSE BUENOS RINDES INICIOSE LA COSECHA DE MAIZ

La situación agrícola en general es halagüeña en los departamentos del centro y Norte de la Provincia

CONFERENCIA SOBRE AGRICULTURA

Son halagüeñas las informaciones que se reciben de los departamentos del centro y del norte de la provincia, sobre la situación agrícola.

La trilla del trigo y el lino está casi terminada, faltando sólo algunas chacras del oleaginoso en Vera y General Obligado, donde toca a su fin. El rinde ha sido satisfactorio.

En varios distritos de Castellanos, Las Colonias y La Capital se ha iniciado la cosecha del maíz de primera siembra, obteniéndose altos rendimientos. En General Obligado se empezará la recolección del mismo cereal en los primeros días de marzo próximo, calculándose que dará, como término medio, un rendimiento de 20 quintales por hectárea.

El maíz de segunda siembra se encuentra en un estado inmejorable en todas partes. Las lluvias persistentes y abundantes y la temperatura benigna de las semanas pasadas favorecieron su desarrollo. Estos cultivos darán un gran rendimiento.

La presente cosecha de maíz es tan abundante y buena como las de trigo y lino; batirá un record de producción.

También con buenos resultados se está efectuando la cosecha de maní. En el departamento General Obligado, en la actual semana ha comenzado el arranque del oleaginoso, cuyo rendimiento, puede apreciarse como bueno. En Garay y San Javier, se prosigue la trilla del maní iniciada hace un par de semanas.

Los frutales se encuentran en general en buen estado, pero su producción ha desmerecido en calidad a causa de las abundantes lluvias del presente verano.

Los campos naturales de pastoreo, alfalfares, etc., igualmente ofrecen un excelente estado de vegetación, y las haciendas en general están gordas y en condiciones sanitarias inmejorables.

La selección mecánica de semillas de trigo y lino

Los operadores del equipo mecánico "Cemac", del F. C. S. F., siguen trabajando activamente en pro de la selección mecánica de semillas de trigo y lino, iniciada en los primeros días del presente año.

Hoy están accionando 2.000 bolsas de semillas en la estación Fives Lille, donde los agricultores se interesan por la selección en vista de su buen resultado.

Accediendo a los deseos expresados por numerosos colonos de La Criolla, Recalde y otros parajes, el domingo próximo, 1o. de marzo, irá a ese punto del departamento San Justo, para dar una conferencia, el agrónomo regional señor Blasco, la cual tendrá lugar en el Moderno Hotel, a las 14 horas.

Las relaciones que haga, desde luego, resultarán sumamente benéficas para los colonos, porque podrán orientarse mejor en sus campañas agrícolas.

La Creación de la Policía Caminera en la Provincia

Texto del decreto del Ministerio

VELOCIDAD: 70 KILOMETROS

Confirmando la noticia que ayer adelantáramos sobre la creación de la policía caminera en la provincia, esta mañana ha sido dado a conocer el decreto aludido y la reglamentación del mismo. Transcribimos a continuación el decreto.

"Siendo necesario por razones de seguridad pública y para la mejor vigilancia en los caminos públicos, cuyos tramos pavimentados han sido librados al tráfico de vehículos de las distintas zonas que abarcan y a los fines de la fiel observancia de las disposiciones contenidas en el decreto del P. E. dictado con fecha 27 de noviembre de 1925, sobre reglamentación del tráfico público, en el territorio de la provincia, el interventor nacional interino, decreta:

Artículo 1o.—Créase una policía caminera en la provincia, compuesta de tres agentes, para la zona sur, con asiento en la ciudad de Rosario, y dos agentes para la zona norte, con asiento en Santa Fe, con una remuneración mensual de 120 pesos m/n. cada uno.

Art. 2o. — La policía caminera dependerá del Departamento de Vialidad y tendrá a su cargo el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el reglamento de tráfico público, debiendo la policía de la provincia, prestarle la colaboración que por aquella le fuere requerida para el mejor desempeño de su misión.

Art. 3o.—Para la verificación de las infracciones y para el cobro de las multas respectivas, los agentes de la policía caminera usarán talonarios iguales a los utilizados por la brigada de tráfico de la ciudad de Santa Fe.

Art. 4o.—Modifícase el artículo 3o. del decreto reglamentario de tráfico público en la provincia, en la siguiente forma:

"Art. 3o. — La velocidad máxima para circular en los caminos pavimentados, no excederá de 70 kilómetros, y cuando dos vehículos deban cruzar en dirección opuesta los conductores reducirán la marcha a una velocidad de 30 kilómetros por hora. Cuando el vehículo o remolque tuviera llantas metálicas, la velocidad máxima tolerada será de 18 kilómetros por hora. Los ómnibus o vehículos que conduzcan más de siete personas no podrán circular a una velocidad mayor de 40 kilómetros por hora. Todo conductor al cruzar frente a puestos de vigilancia caminera reducirá la marcha de su vehículo a fin de parar si se le indicara."

"Art. 5o. — Autorízase al Departamento de Vialidad para adquirir cuatro motocicletas, destinadas al uso del personal de la policía caminera, para la habilitación de puestos de vigilancia, instalaciones telefónicas, uniformes, etcétera, debiendo asimismo, disponer el suministro de combustibles, lubricantes y las reparaciones en las máquinas de referencia.

Art. 6o.—El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará al anexo E, inciso 6, Item 4, partida 33.

Consejo de Educación

Los sueldos de vacaciones

Ha dictado resolución el H. Consejo, en las solicitudes de pagos de haberes de vacaciones a los reemplazantes de los titulares que se encuentra ejerciendo el servicio militar, solicitudes presentadas por las maestras Clelia Sánchez Maciel y Blanca Wahnisk. Considera el cuerpo que las reglamentaciones en vigor no contemplan el caso de referencia, pero es de justicia acordar a los reemplazantes el beneficio concedido a las docentes que desempeñan funciones en reemplazo de maestros en uso de licencia por asuntos particulares, por enfermedad o por bacilosis, opinión que comparte el asesor letrado del mismo.

La resolución dice:

1o. Los maestros que reemplacen durante tres o más meses consecutivos a un mismo titular en uso de licencia por estar bajo banderas en cumplimiento del servicio militar, gozarán de sueldo en las vacaciones proporcionalmente al tiempo de servicio prestado.

Art. 2o. Los titulares que durante el año hayan estado en licencia por causa del servicio militar, gozarán en vacaciones el 50 o/o del sueldo destinándose la otra mitad al pago de haberes de los reemplazantes, y si esta fuera insuficiente para ello, se cubrirá el saldo deudor con fondos de la respectiva partida asignada en presupuesto para suplencias.

Pago de haberes

Iniciióse esta mañana el pago de los sueldos del personal de la novena sección escolar.

Entregóse a la Junta de Pensiones la suma de pesos 2.139.39, importe de descuentos de sueldos a la novena sección.

Ecos del carnaval

La entrega de premios

El tesorero de la Comisión de Fiestas de Carnaval, señor Benjamín Alvarez, pide a los interesados que pasen a cobrar o retirar los premios que les adjudicara el jury, por la oficina de la Contaduría General de la Municipalidad, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Tratándose de grupos carnavalescos, deben presentarse el presidente y el secretario o el presidente y el tesorero, en representación de aquellos, para que se les haga entrega de los premios.

El servicio postal en Villa María Selva

COMUNICACION AL JEFE DEL 5o. DISTRITO

El vecindario de Villa María Selva, por intermedio de la Sociedad Unión y Progreso, le ha dirigido al jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, la solicitud siguiente:

Santa Fe, 19 de febrero de 1931. —Señor jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos. Santa Fe.

Señor Jefe: Interpretando un anhelo de los habitantes de esta parte de la ciudad, la sociedad "Unión y Progreso" de Villa María Selva y barrios circunvecinos, tiene el honor de dirigirse a Vd. rogándole quiera elevar la presente a quien corresponda a fin de que se examine y resuelva como se crea justo la solicitud que formulamos a continuación.

Estos barrios que fueron creados hace algunos años debido al crecimiento constante de la población de Santa Fe y a la necesidad imperiosa de buscar en la parte norte de la ciudad el punto de ensanche de la misma, han llegado a adquirir una importancia tal en tan breve plazo que no sería exagerado afirmar puedan compararse con cualquier otro de los comprendidos en el núcleo de la capital.

Al principio, o sea cuando fué instalada la estafeta de Villa María Selva, los servicios de ella—que son los actuales—suplían las necesidades locales pues el número de habitantes era reducido y la correspondencia poca; pero hoy que la población es superior a 3.000 almas y que el comercio y la industria van desarrollándose paralelamente, resulta insuficiente ese servicio, no concibiéndose que los vecinos de barrios tan progresistas deban concurrir diariamente al correo a preguntar si hay cartas para ellos.

Por esa razón y en el deseo de evitar el inconveniente apuntado la sociedad que representamos, se permite encarecer a Vd. quiera influir ante la superioridad a fin de que se nombre un cartero en esta estafeta para el reparto de la correspondencia a domicilio.

Significará un acto de justicia que esperamos será realizado.

Saludamos al señor jefe con la mayor consideración. — Firmado: José M. Gallardo, presidente; Eduardo Valdés, secretario.

Ha desaparecido un hombre y se supone que pereció ahogado

A la policía de Kilómetro 3, esta mañana siendo las 10 y 40 horas se apersonó el señor José Arias, que vive en calle Luciano Torrents y Alberdi, manifestando que su cuñado Antonio Sánchez, argentino de 32 años de edad con igual domicilio, faltaba de su casa desde el día de ayer a las 19 y 30 horas. La denuncia dijo formularla en atención a que su cuñado nunca faltaba a dormir.

Atando cabos—

Según siguió informando el denunciante, Sánchez acostumbraba a pescar con alguna asiduidad, mas no dejaba de ir a dormir a la madrugada. Sabiéndolo hombre de buenas costumbres, la hipótesis de que hubiese sido preso estaba descartada, de manera que creyó y fundadamente, que algo le había ocurrido. Formulada la denuncia Arias se retiró.

La seccional 5a.

A su vez, ayer a las 22 y [illegible] horas, la seccional 5a. recibió una denuncia, formulada por un botero de nombre Medina. Manifestó que a esa hora pescaba por inmediaciones de la Laguna Setúbal, cerca del Puente Colgante, cuando observó que una canoa andaba a la deriva. Seguro de que algo habíale ocurrido al ocupante, amarró la misma a pocos metros del Club de Regatas.

Puede ser Sánchez—

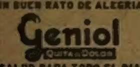
La seccional 5a. inició averiguaciones, llegando a comprobar que la canoa encontrada sin gobierno, es propiedad de un tal Rafael Abalos que se domicilia en Monte Chañar. La embarcación que se llama "Petronita Luisa" habría facilitádosela Abalos a Sánchez. La policía supone que Sánchez ha caído al agua pereciendo ahogado, por lo que ha solicitado a la Subprefectura que preste colaboración. Durante el día de hoy se han efectuado rastreos bajo las órdenes del contramaestre La Rosa.

Quedó totalmente esclarecido el suceso de la sección 4a.

Recordarán nuestros lectores que en nuestra edición de fecha 21 del corriente, informamos con amplitud de una persecución más o menos cinematográfica, llevada a cabo por el agente chapa 344, Venancio Lucero perteneciente a la seccional cuarta, siendo detenidos los ocupantes de un auto, que luego resultaron ser gentes de avería.

Los detenidos eran, Sebastián José García, Martín Benítez y Cirilo Eugenio Milliville. Con fecha 23 del corriente, Investigaciones de Rosario solicitó a uno de los detenidos, García, quien debe responder a varios procesos. Hoy nuevamente el Jefe de la División señor Gámez, ha recibido un despacho que firma el titular de Rosario señor De la Fuente, quien dice que el auto Ford, motor número 3994744, chapa 10657, es propiedad del señor Francisco Salmerón, a quien le fué robado. Este auto es el detenido el día 20 por el agente Lucero. También se pide el auto chapa 159 (chapa hallada en poder de los detenidos) de Rosario y Ortiz, correspondiente al auto motor 14717797, que fué robado el 20 de marzo de 1930, al señor [illegible], vecino de Sastre.

Con esto queda totalmente aclarado el suceso de la cuarta, en el que ha tenido destacada participación no sólo el agente Lucero, sino también Investigaciones.



Un peón de almacén se mató anoche, de un tiro de revólver

Anoche a las 21 y 35 horas, en un almacén de Laguna Paiva, se registró un penoso suceso, cuyas causas trata de poner en claro la policía.

No se sabe qué dió origen al suicidio de Ildefonso Soria, argentino, de 29 años de edad, peón del almacén de comestibles de Marcelino López. Para realizar su triste propósito, Soria, se encerró en el W. C. de la casa descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, que le causó el deceso instantáneo.

Cuando ocurrieron sus patrones Soria había fallecido. El arma empleada es un revólver Plus Ultra, calibre 32.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Parece que pelearon encontrándose en estado de ebriedad

La policía de Los Hornos, anoche, a las 22 y 30 horas, tomó intervención en un hecho de sangre, del cual fueron protagonistas, dos peones del horno de Tulio Colombo, sito en el camino Noguerás.

Por razones que la policía trata de aclarar, aunque es fácil suponerlas, desde que los protagonistas del suceso se encontraban en completo estado de ebriedad, Roque Curalli, argentino, de 26 años de edad, hirió de un tajo en la mano derecha a la altura de la muñeca, a Pedro Antonio Casal, argentino, de 17 años.

Los protagonistas de este hecho se encuentran detenidos y se ha iniciado el sumario de estilo.

La embistió una jardinera, causándole heridas en un brazo y una pierna

A las 11 horas de hoy, ante las autoridades de la seccional cuarta, la señora Nicolasa Spádola, domiciliada en Uruguay 330 (E.) denunció un accidente del que resultó víctima una hija de 9 años de edad, siendo las 19 y 30 horas de ayer.

Manifiesta la denunciante que al cruzar frente a su domicilio, ayer a la hora expresada, su hija Anita, fué embestida por la jardinera que guiaba el señor Carlos Witta. La menor que fué curada en la Asistencia Pública, sufrió heridas en el brazo y pierna izquierda. No son de gravedad. Se hace sumario.

Un agente de policía fué matado dt tres tiros de revólver

La policía de San Javier, ha comunicado al juez en turno un hecho ocurrido en aquella localidad el día 25 del corriente, del cual resultó muerto de tres balazos el agente de policía Lucio Santillán.

Por razones aun no aclaradas se tomaron en discusión el representante de la autoridad y el vecino Zenón Maciel, poniendo término al encuentro el segundo de los nombrados, quien desenfundando un revólver hizo tres disparos sobre el policía. Herido de muerte Santillán cayó al suelo, produciéndose su deceso segundos después.

El autor de este hecho se encuentra detenido y bajo sumario.

Dice que el Club Colón lo ha perjudicado en la suma de 50 pesos

Ante la policía de Barranquitas se ha presentado el señor R. Williams Koch, manifestándose propietario de numerosas chapas indicadoras de caminos. Dice el denunciante que con motivo del último encuentro deportivo entre el Club Colón y un equipo de Buenos Aires, el club nombrado en primer término, le pegó carteles en las chapas de su propiedad, colocadas en calle López y Planes y B. Pellegrini.

Los daños los estima en la suma de 50 pesos.

El auto 2222 embistió esta mañana a un menor de 5 años

Esta mañana a las 11 y 45 horas, un menor fué víctima de un accidente de tráfico, el que felizmente no reviste consecuencias graves. Carmelo Rivera, argentino, de 5 años de edad, cruzaba la calle San Martín y la Junta, cuando fué embestido por el auto chapa 2222 guiado por José Mariani. El pequeño resultó con heridas no graves que le curaron en la Asistencia Pública. Intervino la seccional segunda que hace el procedimiento del caso.

Pretendió agredir al encargado del gabinete de la D. de Investigaciones

Jorge Colmas, esta mañana, debió solicitar cierto documento de identidad, en Investigaciones, y se presentó a la policía. Lo mandaron a Identificaciones, donde a causa del mucho trabajo le hicieron esperar. Disgustado Colmas, intentó tomar a golpes de puños al encargado del gabinete en cuestión Sr. Toribio Juárez. Colmas fué inmediatamente detenido y se encuentra incomunicado. De la agresión se informará al juez en turno.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos ponerse al día con el trimestre que corre a fin de no privarles la remisión del diario.

TARIFA

Un año . . .	$ 30.—
Seis meses . .	„ 15.—
Trimestre . .	„ 7.50
Mensual . .	„ 2.50

Intentó suicidarse y después dió máquina atrás

En las últimas horas de ayer, Investigaciones recibió telefónicamente una comunicación formulada por el dueño del Restaurant Alemán, sito en calle Belgrano y Vera. Dicho señor manifestó que un pasajero había hecho uso de armas en su casa, y que indudablemente o estaba loco o pretendía suicidarse.

El señor Gamez, jefe de la división, enviaba al auxiliar Eleuterio Zavala, quien se hacía presente en la casa del hecho. El empleado pudo compenetrarse entonces de lo ocurrido: En dicho restaurant se hospeda Manuel Demetrio Pala, argentino, de 25 años de edad, quien manifestó al tomar pensión que procedía de Estación Jerónimo Cortés, Pcia. de Córdoba. El empleado de policía se encontró con que Pala se hallaba encerrado en la pieza No. 3 y esgrimía un revólver calibre 38, Eibar. Con buenas razones el empleado pudo convencer a Pala, quien se entregó detenido. Se comprobó entonces que Pala se había disparado un tiro con el fin de suicidarse, pero le había fallado la puntería. Después de la prueba inicial, tuvo un poco de recelo, y dibujó un punto en la camiseta, sobre el lado izquierdo del pecho, con el fin, seguramente, de tener un punto donde apuntar con certeza. Si tenía el propósito o no, eso se ignora, pues en ese momento intervino la policía. Se comprobó que Pala se encontraba sin trabajo y había llegado de Avellaneda, donde hasta el 2 de febrero fué agente de policía bajo el número 139.

Se supone que Pala, que está detenido tiene algún trastorno mental.

TRIBUNALES

SENTENCIA CONFIRMADA

La sala de 1er. turno por la secretaría Maldonado dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue Miguel Neme contra Juan A. Jozami, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, confirmándola. Por ella se hace lugar a la acción entablada con costas. En $ 60 a cada uno de los doctores Habichayn y Buonocore. Las conclusiones del tribunal establecen que el documento, base del juicio, expresa la obligación exigible de pagar una cantidad de dinero, y, para que la acción no prosperara ha debido demostrarse que era falso en todo o en parte, o que está adulterado, lo que no se ha probado.

DELITO DE HURTO DE GANADO

La sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero dictó fallo en el proceso que por hurto de ganado se le sigue a Carmen Mujica, confirmando la sentencia que lo condena a 3 años de prisión, pena que termina el 14 de julio de 1933, con costas.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen aprobó las operaciones de partición practicadas por el perito Dr. Vicente Capparelli en el juicio sucesorio de Manuel Bagnasco.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por el administrador del juicio sucesorio Cristóbal Bollinger para que proceda a vender el inmueble ubicado en la Provincia de Córdoba por un precio no menor de $ 100.000 a Vicente Bertoni, cancelando los créditos de la sucesión.

INCIDENCIA CAMBIO DE DEPOSITARIO

En el incidente sobre cambio de depositario promovido por Felipe Grothe contra Ernesto Gut y Antonio Guvelli se ha resuelto: Revocar la resolución recurrida y designar depositario de los bienes embargados en este juicio a Ernesto Gut, con costas. Al resolverlo así el Juzgado establece que el artículo 5 de la ley 9644 dispone que el deudor conservará la posesión de la cosa materia del contrato de prenda a nombre del deudor.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez de la 2a. nominación por la secretaría Irigoyen designó, por sorteo, contador en la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Jacobo Barukel a Redento de Petre. Presenta este balance:

Activo . . .	$ 35.150.97
Pasivo . . .	" 38.600.—

—Solicitó convocatoria de acreedores el comerciante Félix Duarte, de Helvecia.

Activo . . .	$ 51.427.46
Pasivo . . .	" 82.641.80

Se designó contador a Esteban F. Poupeau.

—El mismo juzgado por la secretaría Passeggi sorteó contador en la quiebra de la firma comercial Asorey Hnos., resultando Alfredo Muñoz. Se ha presentado este balance:

Activo	$ 15.762.58
Pasivo . . .	" 12.884.44

CONVOCATORIA SOLICITADA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, ofició al Registro Público de Comercio para que informe si el señor Nicolás Tottari, de esta plaza, está inscripto en la matrícula de comerciantes. Ha solicitado convocatoria de acreedores, operando en los ramos de abastecedor y matarife. Presenta este balance:

Activo . . .	$ 43.653.37
Pasivo . . .	" 159.259.79

FALLO EN JUICIO POR COBRO DE PESOS

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Leiva, por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Ruggia contra Domingo Alcardi rechazando, por improbada, la acción instaurada con costas. El juzgado en amplias consideraciones establece que no se han probado los extremos legales de esta acción.

PRISION PERPETUA

El juez del Crimen doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti dictó sentencia en el proceso contra Juan Retamero, matador de Teresa Lenz de Retamero, hecho ocurrido el 21 de febrero del año 1930, condenándolo al procesado a la pena de prisión perpetua y pago de $ 5.000 a la familia de la víctima. El juez destruye las afirmaciones del abogado defensor de que su defendido cometió el hecho en estado de emoción violenta.

QUERELLA CRIMINAL

El mismo juez por la secretaría Román Leiva dictó fallo en la querella por injurias promovida por Antonio Rosano contra María Carcagno de Colombini, rechazándo por improbada la acción.

SOBRESEIMIENTOS

Por prescripción se dictó sobreseimiento en los sumarios: Manuel Alegre y otro, lesiones; Nemesio Abat, lesiones; José Ingenio, agresión; Agustín Acuña, homicidio.

HURTO

El mismo juez falló el proceso contra Ramona Ortigoza, por hurto. Se le condena a 6 meses de prisión, pena que se deja en suspenso (Art. 26 C. P.).

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por don Mateo Pairola y Don Gerolamo Alesso contra la empresa del Ferro Carril Central Argentino por expropiación, se regularon los honorarios del perito don Aurelio Visentin por su pericia en el inmueble de Alesso en la cantidad de doscientos cincuenta pesos y por el de Pairola en la de trescientos cincuenta pesos de igual moneda incluidos los gastos.

—En el juicio seguido por Don Alejandro Alegre contra la Compañía de Tierras y Maderas La Forestal Limitada, se resolvió: Declarar competente al juzgado para entender en el litigio, y ordenar se emplace a la demandada.

—En el juicio seguido por Alex y Dezurko contra el Ferro Carril Santa Fe se resolvió: Aprobar la liquidación de fojas cuarenta y seis.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Banco de la Nación Argentina contra Isabel B. de Bruno.

—Polastri, Mareeco y Pagnone contra Ferro Carril Central Argentino por indemnización de daños y perjuicios.

—Banco Hipotecario Nacional contra Victorio Blanc.

—Banco Hipotecario Nacional contra José Castells.

—Banco Hipotecario Nacional contra Antonio Didatte.

—Banco Hipotecario Nacional contra Domingo Bonivardi.

—Banco Hipotecario Nacional contra Pedro Periacholo.

—Fiscal de Cámara, Dr. Juan Alvarez, honorarios en el juicio seguido por Fisco Nacional contra I. S.

—Roberto Adolfo Rovere, inscripción en la matrícula de Procuradores.

—Garranich A. Bentovoya contra Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich por indemnización.

—Banco de la Nación Argentina contra Abraham Tesa.

—Banco Hipotecario Nacional contra Esteban Chiafredo Nart.

SECRETARIA GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Sumarios—

Miguel Angel Padula, inf. art. 296 y 247 del C. Penal.

—Juan Macaño, inf. art. 16 ley 4707.

—Santiago Reggiapone, inf. art. 16 ley 4707.

—Emeterio Ramírez, inf. art. 16 ley 4707.

—[illegible], inf. art. 16 ley 4707.

—[illegible], denuncia supuesta violación de domicilio.

—Eduardo [illegible], inf. art. 16 ley 4707.

—Segundo Baloy, inf. art. 16 ley 4707.

—Roberto Torres, inf. art. 16 ley 4707.

—Carlos [illegible], inf. art. 16 ley 4707.

—[illegible] M. [illegible], inf. art. 16 ley 4707.

Excepciones militares—

[illegible] Albera, José Guillermo Vega, Domingo Santiago Perino, Juan Bautista Pomba, [illegible], Juan Torre.

SECRETARIA [illegible]

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

[illegible], Antonio [illegible], [illegible] Vives, Leonardo [illegible], [illegible] pio Alen, Augusto Nicolás Capello, Andrés E. [illegible], Zenón Peralta, Miguel Ramón Cabrera, Angel Guido Bertaina, Rafael Pereyra, por infracción al art. 2o. de la ley 11.386.

—Se resolvió absolver al ciudadano Luis Spitteler, por infracción al art. 2o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: [illegible], José [illegible], Pascual Ricardo [illegible], Francisco [illegible], Francisco [illegible], José María Tisaez, Salomón Carmona, Alfonso Genovesi, [illegible], Alfredo [illegible], José Andrés, Emilio Morull, Angel D' Andrea, [illegible].

—Se concedió carta de ciudadanía argentina a los súbditos italianos: Antonio Aprile, Carmelo Favaccio y José Favaccio.

Intervención Nacional

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

— AVISO —

El Sub-Secretario de Hacienda y Obras Públicas que subscribe, avisa que en el sorteo de títulos de "Crédito Público de la Provincia de Santa Fe, Ley No. 2036", emisión externa, celebrado en este Ministerio con fecha 13 del corriente, han resultado sorteados los siguientes:

SERIE D. DE 500 DOLARES

20 Títulos Nos.: 6, 42, 86, 129, 173, 216, 261, 304, 347, 390, 433, 476, 519, 562, 605, 648, 691, 734, 778 y 821.

SERIE M. DE 1000 DOLARES

[illegible] Títulos Nos.: 10, 35, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], 140, 166, 183, 209, 227, 252, 270, [illegible], 313, [illegible], 356, 381, 424, 467, 510, 553, [illegible], [illegible], 682, 725, [illegible], 811, 854, 897, 940, 984, 1027, 1071, 1114, 1158, 1201, 1244, 1287, 1330, 1373, 1416, 1459, 1502, 1547, [illegible], 1634, 1677, 1721, 1764, 1808, 1851, 1895, 1938, 1981, 2025, 2069, 2114, 2157, 2200, 2243, 2286, 2329, 2372, 2415, 2459, 2502, 2545, 2588, 2631, 2674, 2717, 2762, 2805, 2848, 2891, 2934, 2978, 3021, 3064, 3107, 3150, 3193, 3236, 3279, 3322, 3365, 3408, 3451, 3494, 3537, 3580, 3623, 3666, 3710, 3754, 3797, 3841, 3886, 3929, 3972, 4016, 4059, 4102, 4146, 4189, 4232, 4275, 4319, 4362, 4407, 4450, 4493, 4536, 4579, 4623, 4667, 4710, 4753, 4798, 4841, [illegible], 4927, 4972, 5015, 5058, 5101, 5145, 5188, 5231, 5274, 5317, 5360, 5403, 5446, 5489, 5532, 5575, 5618, 5661, 5704, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], 6005, 6048, 6092, 6135, 6180, 6224, 6268, 6311, 6354, 6397, 6441, 6484, 6527, 6570, 6613, 6656, 6699, 6742, 6785, 6828, 6871, 6914, 6958, 7001, 7044, 7087, 7130, 7175, 7218, 7261, 7304, 7347, 7390, 7433, 7476, 7519, 7562, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], 7864, 7907, 7950, 7993, 8036, 8079, 8122, 8165, 8208, 8251, 8294, 8337, 8380, 8423, 8466, 8509, 8552, 8595, 8639, 8682, 8725, 8768, 8854, 8897, 8940, 8983, 9026, 9069, 9112, 9156, 9200, 9243, 9286, 9331, 9374, 9417 y 9460.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de títulos y público en general, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la precitada Ley No. 2036 y decreto reglamentario.

Santa Fe, Febrero 25 de 1931.—Carlos García Matta, Sub-Secretario.

No. 15480|v|16|3.

LOS FESTEJOS DEL CARNAVAL EN S. CARLOS CENTRO

Poco lucidas resultaron las fiestas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ecos del carnaval

Triste, sin ruidos, casi fué este año el reinado de Momo; parece que San Carlos que otros años lo recibiera con gozo, esta vez le ha mostrado marcada indiferencia.

Contrariamente a años anteriores, este año no hubo cosos ni comparsas, ni murgas, ni nada que nos hiciera recordar que en realidad estábamos en carnaval; únicamente bailes.

El sábado 14, el centro deportivo y recreativo Unión, obsequió a sus numerosos asociados con una tertulia familiar de disfraz y fantasía, la que resultó muy animada, danzándose hasta las cinco horas del día 15. La falta de máscaras restó brillo a esta fiesta, que años anteriores se caracterizaba precisamente por las comparsas y grupos de máscaras que hacían derroche de alegría y mantenían en alto el espíritu. La ordenanza policial prohibiendo el uso de careta en la vía pública mucho ha influído en esto, razón por la cual tampoco este año se han visto los grupos de enmascarados que efectuaban "asaltos" a los domicilios de sus amigos y familiares.

Por su parte la empresa del cine Rivadavia, procuró dar un momento de expansión al público y a tal efecto, organizó bailes populares con concursos, los días 15, 16, 17, 21 y 22 del corriente, con gran afluencia de público.

El sábado 28 del corriente la mencionada empresa dará un baile de Mi Carema, el que promete verse muy concurrido.

(Corresponsal).

EL CARNAVAL EN ESPERANZA

La colecta para la construcción de la Iglesia Parroquial

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El jurado encargado de discernir los premios establecidos en el concurso de comparsas, murgas, máscaras, carruajes, etc. ha otorgado los premios en la forma siguiente:

Comparsas: 1er. premio "Los marinos", $ 100. Premio estímulo, $ 50.

Murgas: 1er. premio "Barrio de las latas", $ 30. 2o. premio "Los bananas", $ 20.

Conjunto musical humorístico: premio único "Los estudiantes", $ 80.

Conjunto de máscaras en vehículo decorado: 1er. premio carro "Los Jockeys", $ 80; 2o., auto "Jóvenes Unidos", $ 30; 3o., carro "Cruz Roja", $ 20.

Conjuntos criollos: 1er. premio, carro "El rancho", $ 25.

Gauchos: 1er premio, Ernesto Garbero, $ 20; 2o. J. Méndez, $ 10.

Máscaras humorísticas: 1er. premio, J. Westplate "Caballito", $ 20; 2o., desierto.

Conjunto de máscaras humorísticas: 1er premio, Falcón Hnos. "El Baratillo", $ 20.

Máscaras artísticas 1er. premio (2 máscaras) "Los Cruzados", F. Combin y L. Arcini, $ 30; 2o. premio (2 máscaras) "Los Piratas" C. Denung y Bertero, $ 20.

1er premio: (sueltas), Rodolfo Mottier "Romano", $ 20; 2o. premio, (sueltas), Carlos Wagner "Churrita", $ 10.

Palcos: Se declaran desiertos los premios instituídos.

ENLACE

El día 8 del próximo mes de marzo, se efectuará la boda de la señorita Calixta Erni con el señor Alfredo José Grenón, pareja que goza de múltiples afectos de parte de sus numerosas amistades.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Bernabela Elena Grenón y el señor Quirino Enrique Hoffmann.

En el acto civil, serán testigos los señores Juan Carlos Grenón y Mauricio Yenes.

VELADA Y BAILE

La sociedad recreativa "Perla de Oriente", dará el sábado 7 de marzo próximo, su velada y baile en honor a sus asociados.

El festival se llevará a cabo en el salón de la Sociedad de Canto, siendo confeccionado el programa siguiente:

Primera parte:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Se pondrá en escena la comedia dramática en dos cuadros, titulada: "¡Ya estoy en casa!"

Reparto: Clarita, señorita [illegible] Rosario, señora E. Gutiérrez; Martín, señor F. Ortolochipi; Goyo, señor P. Pastor; Bartolito, señor C. Villarreal; Vera, señor C. Valenzuela.

Segunda parte:

3o. Pieza de música, por la orquesta.

4o. Subirá a escena la comedia de gran hilaridad en dos actos, titulada: "El procurador Galiniana" tomando parte las principales figuras del cuadro.

5o. Baile.

—Desde la semana entrante las comisiones designadas al efecto realizarán una colecta en esta ciudad cuyos recursos se destinarán a la prosecución de los importantes trabajos que se efectúan en nuestro templo parroquial y a tal objeto hacemos un llamado a todos los vecinos de esta ciudad, aun a aquellos que no simpatizan con el espíritu religioso, por tratarse de una monumental obra de arte, cuya artística y soberbia arquitectura constituye la admiración de cuanto forastero la visita.

Ya se han construído, bajo la dirección técnica del R. P. E. Kraus, todas las bóvedas de las naves laterales y también la nave central y del presbiterio y actualmente continúa la del crucero cuyos artísticos trabajos de estilo romántico se ejecutan uniformemente. Al contemplar esa obra maestra nadie puede ocultar el anhelo ferviente de verla terminada, pues presenta un conjunto de detalles tan preciosos que llama la atención poderosamente y merece el elogio más entusiasta de cuantos la visitan.

Sin exagerar podemos afirmar que los esperancinos poseerán la iglesia de mayor riqueza arquitectónica y ornamental de nuestra provincia que perpetuará el símbolo más prominente de su fe en el ritmo de su notable progreso traduciendo todo el promisor significado de su bello nombre: Esperanza.

Departamento San Jerónimo

(DESDE CORONDA)

KERMESSE — CARNAVAL

Se ha clausurado la kermesse que a beneficio del Atlético Rodríguez Galisteo se ha venido realizando en los días de carnaval con buen éxito. Varios grupos carnavalescos han sido asiduos concurrentes a ella después de las horas de coso, a los cuales la Comisión Directiva de dicha entidad que preside el señor Pergentino, adjudicó premios, siendo favorecidas Las colombinas, Pastoras Luis XV, Muñecas y Primavera.

—El coso, muy animado; entre los vehículos a juicio del cronista, ocupó el primer lugar el auto Las Muñecas, precioso conjunto que se destacó por su adecuada indumentaria llevada con gracia y distinción por las niñitas: Lydia Pepa, Elva Poncio, Nélida Serra y Yolanda Lasso, al que la comisión del coso dió el 2o. premio. El carro "Era un jardín sonriente", obtuvo el 1er. premio.

En palcos, como construcción y arreglo artístico se destacó el que ocupaba la familia del señor Pergentino Pepa, el de las Pastoras Luis XV., que ocupaban las señoritas María Alida Aizugaray Marchi, Tati Bortolotto, Dominga Chiara, Carmen Aizugaray, Lola y Estela Finsterval, que obtuvo el primer premio. El palco "El reloj" obtuvo el 2o. premio.

La comparsa Juventud Corondina, y Murga, obtuvieron el primer premio.

Entre los niños notamos a Cholito Pepa, con lindo traje de Pierrot y a Carlitos Belfiori, de cow-boy, no faltando las manolas, damitas antiguas, etc.

En la kermesse realizada en la Sociedad Española hubo concursos de disfraz y de baile, cuyos resultados enviaré oportunamente.

Sobre conservación del maíz

En muchos lugares de la zona norte de esta provincia, la vejetación de los cultivos de maíz, se encuentra bastante adelantada y en breve plazo deberá iniciarse la cosecha que resulta prometedora, porque el comportamiento del tiempo se ha producido a pedir de boca de los agricultores, ya que se han visto beneficiados por las precipitaciones pluviales registradas en abundancia y en momentos convenientes y en forma verdaderamente favorables, al extremo de que si los cultivadores se hubieran empeñado en la elección de buenas variedades de semillas, en su conveniente clasificación, y en la realización de la buena preparación de la tierra y limpieza permanente de los cultivos, hubiéramos estado en presencia de una cosecha excepcional.

De todos modos, la cosecha de maíz será buena, sobre todo en cantidad, siendo necesario asegurar lo mejor posible la cosecha resultante mediante su conservación en galpones modernos que aseguran la buena condición del fruto, sustituyendo en lo posible el uso primitivo de conservar el maíz mediante el sistema de la troje, para evitar lo ocurrido en el presente año en que ha resultado verdaderamente deplorable en que una buena cosecha ya lograda de trigo y lino, después de todo un año de inquietudes y sinsabores, se pierda en una proporción aún ignorada por causas de las lluvias registradas últimamente; pérdidas que se hubieran disminuído en cantidad apreciable si existieran en las chacras galpones o depósitos apropiados para almacenar y conservar la producción.

Por esto es necesario que los agricultores por todos los medios a su alcance, traten de conservar en buen estado su maíz, sobre todo pensando en la construcción de galpones para el almacenamiento de los productos, evitando así que sufran avería alguna por exceso de humedad y no ver disminuída su cosecha por falta de previsión indispensable.

Pero los agricultores que se vean obligados por razones especiales a conservar el maíz mediante el uso de la troje, es necesario que construyan las mismas tal cual las buenas prácticas lo aconsejan.

En efecto, aparte de ser este un medio de conservación del maíz bastante rutinario que no asegura la buena condición del grano, hay ciertos agricultores que lo exponen más aún por construirlas en forma deficiente.

Aun cuando se trata de un sistema de conservación improvisado, las trojes deben ser bien confeccionadas, construyéndolas de forma cilíndricas y no de cono truncado, conviniendo sean de una capacidad de más o menos 1.500 bolsas de maíz. Deben tener de 3 a 8 metros de diámetro y de 5 a 6 metros de altura, formando el armazón con 8 o 10 palos del largo conveniente clavado en el suelo a unos 0.80 centímetros de profundidad y situados de 2 a 2 1/2 metros entre sí y unidos por alambre No. 9, tendidos en líneas paralelas y horizontales de 20 a 30 centímetros de distancia, de manera que formen un sólido armazón. Las paredes interiores de la troje, deben ir bien forradas con tallos de sorgo, de maíz, etc., atados en los mismos alambres y en condiciones de que puedan resistir la presión que ejercerá el maíz.

El piso de la troje, deberá hacerse con las mismas chalas del maíz, que se colocan en forma abundante para evitar que el maíz se humedezca mucho, pues el de la base es el que siempre sufre más.

Cargada la troje, hasta la altura de más o menos 2 metros, se debe de recurrir al empleo de un pequeño cajón o depósito por el que se hace subir las bolsas a la cincha de un caballo valiéndose de un sistema de poleas dobles.

Llenada la troje se debe tapar con lonas o chapas de zinc y en el peor de los casos tratando de formar un techo con los mismos tallos secos del maíz, protejiéndolo al cereal de las lluvias, pues de lo contrario, en las trojes sin cobertura alguna, las aguas de lluvias penetran sin dificultad, humedeciendo al maíz con los perjuicios consiguientes ya que se pudre en más o menos elevada proporción.

Conviene pues, que los agricultores se esmeren en la construcción de este sistema económico e improvisado de conservación del maíz, pues de lo contrario, según el comportamiento del tiempo, se exponen a sufrir pérdidas de consideración, no sólo en lo que respecta en la reducción del rendimiento obtenido, sinó también por el desmerecimiento del producto como consecuencia del elevado porcentaje de humedad.

Manuel A. Blasco
Agrónomo Regional

Una circular de la Inspección G. del C. G. de Educación

La distribución de los inspectores

Por la Inspección General ha sido pasada a los directores la siguiente circular:

Señor director de la Escuela No.

Para su conocimiento y demás efectos, comunícole la resolución del H. Consejo de fecha 25 del actual, Exp. 92|1|931 que dice "Aprobar la siguiente distribución de inspectores seccionales, propuesta por Inspección General:

Primera Sección Escolar: Circuito A. Srta. Delia Cibils; circuito B, Sra. Angela S. de Durán; circuito C. Sra. Eduardo O. de Montenegro.

Segunda Sección Escolar: Sr. Claudio Garramuño.

Tercera Sección Escolar: Se faculta al señor inspector jefe de esta seccional para distribuir de acuerdo con los siete circuitos de la misma, a los siguientes inspectores: Sr. Abel Schenone; Sras. Angélica A. de Novoa, Carmen C. de Pereyra Olaizola y Bernardina Dabat de López Elichery; Srtas. Celina Zappa, Clotilde Carasa y Elena Ituarte.

Cuarta Sección Escolar: Srta. Clotilde Saccone.

Quinta Sección Escolar: Sr. Justo Deheza.

Sexta Sección Escolar: Sr. Régulo Farías Páez.

Séptima Sección Escolar: Sr. Leonardo R. Sylvester.

Octava Sección Escolar: Sr. Cantalicio Ramírez.

Novena Sección Escolar: Sr. Cornelio C. Andino.

Décima Sección Escolar: Sr. Lisandro M. Peralta.

Undécima Sección Escolar: Sr. Felipe Hang.

Duodécima Sección Escolar: Sr. Guillermo Fradegrada.

Décima Tercera Sección Escolar: Sr. J. Germán Villarreal.

Décima Cuarta Sección Escolar: Sr. Andrés Andino.

Escuelas particulares de la zona Sur y nocturnas de la ciudad de Rosario: Sr. Luis R. Albornoz.

Escuelas particulares de la zona Norte, nocturnas de la ciudad de Santa Fe y escuela de la Cárcel Pública, Sr. José A. Gerlero.

Cumunícole también que, por resolución del día 25 del corriente, Exp. 101|1931, la apertura de las clases se posterga para el día 9 de marzo, con el fin de anticipar a los docentes las correspondientes órdenes de traslado.

Se fija, como día de presentación del personal docente a sus respectivas escuelas, el siete del mes citado.

Se recomienda a los señores directores la mayor actividad en el sentido de formar los grados con el número reglamentario de alumnos, para evitar la supresión de puestos o el traslado de maestros sobrantes a otras escuelas que reclamaren aumento de personal".

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

VALOR DE LA PROPIEDAD

LAS COLONIAS

Colonia A. Alsina, 1.457 h. 40 a. y 12 c. en $ 200.000.
Grutly, 150x337, $ 3.000.
Las Tunas, 69x779, $ 2.400.
Esperanza, 16x40, $ 35.000.
San Carlos Sud: 29x45, en pesos 456 y 69x24.66, $ 1.690.

SAN JERONIMO

Maciel, 26.47x40, $ 500.
Maciel, 26.47x22 $ 450.
Díaz, 15x58, $ 400.
Coronda, 11.50x25.92, $ 500.
Larrechea, 30x52.50, $ 4.000.
San Fabián, 18x50, $ 2.000.
Coronda, 32x21.40, $ 1.400.
Rigby: 29x17.50, $ 500 y 64 por 14.50, $ 800.
San Genaro, 20x25.77 $ 500.
Lomas: 124 h. 78 a. y 18 c. en $ 42.000 y 223x596.30 en $ 4.500.

SAN MARTIN

Colonia Ortiz, 137 h. 99 a. y 20 c. en $ 37.850.
San Jorge, 13x43.30 en $ 1.000.
Sastre, 937 m|c. en $ 3.000.
San Antonio, 100x100, $ 4.000.
Pueblo Tais: 23.25 m|c. en pesos 500 y 25x50, $ 4.500.
C. Rosquín, 22x50, $ 5.000.
Landeta, 1.600 m|c. $ 800.
San Jorge, 28.80x43.30 en pesos 2.000.
S. M. de las Escobas, 1.645 m|c. $ 6.000.
Santo Tomás, 20x56.60, $ 525.
C. Pellegrini, 25x34, $ 1.000.
C. Pellegrini, 50x65, $ 9.000.
Belgrano, 57.97x857 $ 2.500.

SAN CRISTOBAL

Ceres: 2.600 m|c. $ 4.000; 1.600 m|c. $ 3.200; 20x50, $ 6.000.
San Cristóbal: 14x45, $ 300 y 15 por 40, $ 9.000
Suardi: 20x50, $ 300 y 10x30, en $ 2.000.
M. Ville: 18x30, $ 3.000 y 150 h. en $ 15.000.
San Guillermo, 53.75x100, en $ 5.150 y 26.87x40, $ 752.
Colonia Rosa, 228x544, $ 5.600.
San Rafael, 107 h. 30 a. y 11 c. en $ 12.000.
Arrufó, 65 h. 87 a. y 87 c. en $ 16.000.

G. OBLIGADO

Colonia El Ricardito, 111 h. 38 a. y 06 c., en $ 18.377.
Las Toscas, 20 hectáreas, $ 3.000
Tartagal, 25x25, $ 750.
Reconquista: 12x38, $ 800; 25 por 50, $ 5.000; 600 m|c. $ 600 y 400 m|c. en $ 3.200.

Cursos por correspondencia de la Universidad Popular de B. Aires

El Consejo Superior de la Universidad Popular de Buenos Aires ha resuelto llamar a inscripción y hasta el día 10 de marzo para los siguientes cursos que por correspondencia se dictarán en el corriente año:

Contabilidad, Teneduría de libros, Caligrafía, Dibujo, artístico, decorativo, lineal, industrial, arquitectónico, comercial y de propaganda.

Los cursos de referencia estarán a cargo de especialistas en la materia y tienen un año de duración.

Los interesados pueden solicitar informes en el local universitario de la Universidad Popular de la ciudad de Buenos Aires, calle Sarmiento 2545.

Liga Israelita contra la tuberculosis

Organizada por la Sub-Comisión Santa Fe de la Liga Israelita, se realizará el domingo 1o. de Marzo entrante, un pic-nic a la canasta, en honor de las familias de los asociados y de la colectividad.

Verificaráse el paseo campestre en la Quinta Freyre, habiéndose organizado un extenso programa de diversiones.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de cuatro barredoras mecánicas y cuatro tanques regadores mecánicos.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultarlo los interesados en la secretaría de Hacienda de la Municipalidad, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de DIEZ pesos nacionales y ser presentadas en sobre cerrados y lacrados, los que serán abiertos en el despacho de la Secretaría nombrada, el día 9 de Marzo próximo a las 10 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Febrero 7 de 1931.

Justo L. Cabal.

No. 844|v|6|3.

Municipalidad de Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior, llámase a licitación pública por el término de quince días para el retiro del estiércol y residuo provenientes de la limpieza de los corralones Municipales.

El pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Secretaría del Departamento Ejecutivo, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de CINCO pesos moneda nacional y ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho de la Intendencia, el día 18 de Febrero próximo a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Febrero 7 de 1931

Justo L. Cabal
Secretario

Es copia conforme.
Carlos E. Drian

No. 845|v|17|3